Distrito Judicial de Tunja

Circuito de Chiquinquirà

Juzgado Promiscuo Municipal de Pauna

Ref. 2012-00046

INFORME SECRETARIAL. *Pauna hoy marzo ocho (08) de 2022, el presente proceso de Ejecutivo interpuesto por ZOLIA GUZMÁN BARRETO a través de apoderado judicial en contra de ANGEL MARÍA VILLAMIL. Sírvase proveer.*

FABIOLA SIERRA ORTÍZ
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PAUNA –BOYACÁ

Pauna, marzo nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO EJECUTIVO: 2012-00046
DEMANDANTE: ZOLIA GUZMÁN BARRETO
DEMANDADO: ANGEL MARÍA VILLAMIL

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena el desarchivo del expediente, y se le pone de presente a la parte interesada que el mismo se encuentra a su disposición, con el fin de verificar las actuaciones a que haya lugar.

De otra parte se ordena por secretaría, dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo de auto de fecha febrero 09 de 2016 , en lo referente al oficio de levantamiento de la medida cautelar.

Cumplido lo anterior vuelvan las diligencias al estado en que se encontraban.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

CAROLL ANITH OSORIO BARAJAS

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA BOYACÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado 015, fijado el día 10 DE MARZO DE 2022.

FABIOLA SIERRA ORTÍZ
Secretaria